

## **PROGRAMA PILOTO: ACUERDOS VOLUNTARIOS DE PREINVERSIÓN**

### **Piloto Aurora del Huasco**

#### **Etapa de Participación Fase de Preparación**

### **Informe ANÁLISIS SOCIOAMBIENTAL**

octubre de 2015

## Contenido

1. <i>Introducción</i> .....	3
2. <i>Antecedentes de la Comuna de Vallenar</i> .....	3
3. <i>Aspectos claves: participación ciudadana –institucionalidad ambiental</i> .....	5
4. <i>Análisis contexto socioambiental</i> .....	7
5. <i>Análisis Perfil del Proyecto y Componentes Ambientales</i> .....	8

## 1. Introducción

El presente constituye la síntesis del análisis socioambiental, que el equipo del Proyecto Piloto Aurora del Huasco ha ido elaborando durante estos dos meses, no obstante, entendemos que es un proceso permanente, dada la complejidad y lo dinámico de los procesos sociales.

De esta manera, el siguiente documento se ha organizado de la siguiente manera:

- Se describirán antecedentes socio demográficos, culturales y económicos de la comuna, con el propósito de tener una visión amplia de ésta
- Posteriormente se reseñarán, aquellos aspectos claves de la situación socioambiental chilena, como marco general para el análisis
- En función de la información secundaria revisada y de las entrevistas a actores relevantes, se sintetizarán el análisis de contexto, respecto a los aspectos socio-organizativos más relevantes
- Por último se señalará el estado del perfil del proyecto, en el marco de proyectos solares implementados o a implementarse en la región

## 2. Antecedentes de la Comuna de Vallenar

La ciudad de Vallenar, posee un sistema de terrazas y se emplaza en la cuenca del río Huasco. El entorno rural lo constituye el recorrido del Valle del Huasco hasta colindar con la comuna de Freirina hacia el occidente y la comuna de Alto del Carmen hacia el oriente. A su vez, incluye las planicies del comienzo de Desierto de Atacama hacia el sur y hacia el norte, cruzados transversalmente por valles menores, más intensamente hacia el sur.

En las planicies cercanas al río, se ubican asentamientos rurales. El Patrón de asentamiento es de viviendas concentradas, ordenadas en manzanas tipo damero. La mayoría se encuentran emplazadas en la ribera Norte del río Huasco, y se extienden desde el costado Este de la ruta 5 hacia el Sur-oriente

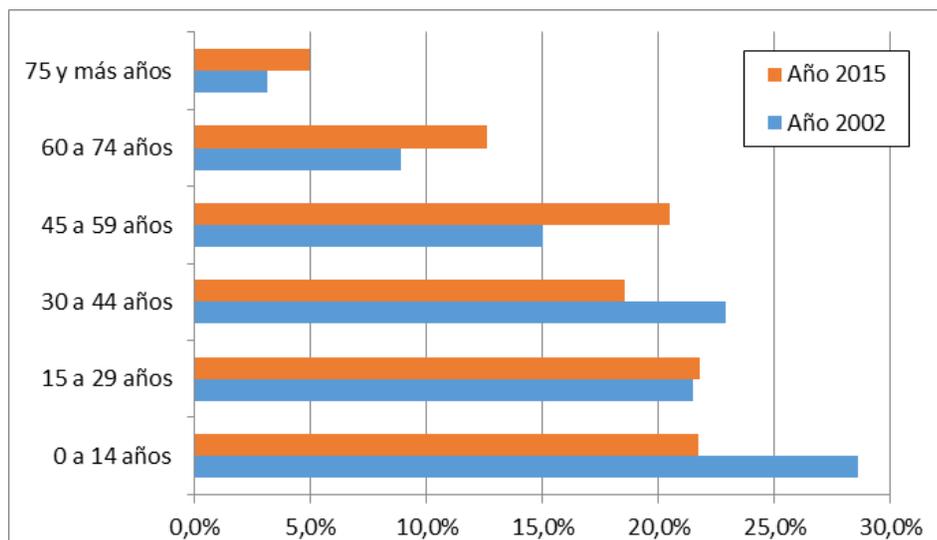
Respecto a la situación demográfica, destaca la proyección de disminución de la población local, tal como se aprecia en la siguiente tabla

**Tabla 1: situación demográfica vallenar 2002 - 2015**

Censo 2002			Proyección INE 2015			Variación (2002-2015)
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
23.284	24.756	48.040	22.230	23.044	45.274	-6,1%
48,5%	51,5%		49,11%	50,89%		

Fuente: INE, 2002

Grafico 1: Variación Estructura Etaria Comuna de Vallenar, años 2002 y 2015.



Fuente: INE, 2002

En términos **histórico- culturales**, el territorio del Valle del Huasco previo al periodo colonial, estaba ocupado por población diaguita, desde la cordillera hasta la costa. La llegada de los españoles significó una competencia por el territorio y a mediados del siglo XVIII, los conquistadores comenzaron a conformar villas y asentamientos en el valle, siendo elevada Vallenar al rango de ciudad en 1834, donde fue creciendo en torno a una economía sustentada en la economía y el comercio.

Mientras, la población indígena ocupó los territorios rurales, desde el valle hasta la cordillera en torno al río El Tránsito, desarrollando actividades económicas agrícolas y pagando tributos a la corona. La etnia diaguita recién es reconocida en 2006, por lo tanto, no hay un registro censal, que muestre cómo esta ha evolucionado en la región. Según información de Conadi, al comuna de Vallenar cuenta con cinco Asociaciones y seis Comunidades Indígenas Diaguitas.

Respecto de la situación **socio-económica**, una de las principales –sino la mayor- preocupaciones de los actores locales, es el alto nivel de desempleo en la comuna, alcanzando los dos dígitos 10,5%. Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE), Atacama presentó en el trimestre móvil marzo-mayo 2015 un desempleo del 8%. Esta cifra es la más alta a nivel nacional, ya que el promedio del país llegó a un 6,6%.<sup>1</sup>

Lo anterior se explicaría porque la comuna cuenta con una baja calificación de mano de obra, así como también la oferta laboral está principalmente vinculada a actividades productivas estacionales.

<sup>1</sup> <http://elnoticierodelhuasco.cl/2015/07/vallenar-alcanzo-los-dos-digito-de-cesantia-105/>

**Tabla 2: Distribución según rama de actividad económica**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	N°	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.108	<b>8,3</b>
Pesca	156	1,2
Explotación de minas y canteras.	1.498	<b>11,2</b>
Industrias manufactureras	808	6,0
Suministro de electricidad, agua y gas	145	1,1
Construcción	973	7,3
Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, y efectos personales y enseres domésticos	2.567	<b>19,2</b>
Hoteles y restaurantes	333	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.138	<b>8,5</b>
Intermediación financiera	177	1,3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.099	8,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afil. oblig	632	4,7
Enseñanza	1.016	7,6
Servicios sociales y de salud	540	4,0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	558	4,2
Hogares privados con servicio doméstico	624	4,7
Organizaciones y órganos extraterritoriales	24	0,2
Total	13.396	100,0

Fuente: INE, 2002

### **3. Aspectos claves: participación ciudadana –institucionalidad ambiental**

Reconocemos cuatro aspectos relevantes, para entender lo que ocurre en nuestro país, como constitutivo de cualquier análisis socioambiental, en procesos que requieren impulsar estrategias de participación ciudadana. A saber:

#### **i. Institucionalidad ambiental (1994 a la fecha) y Participación Ciudadana**

- Falta regulación ambiental hasta los '90. Con la promulgación de la ley 19300 (1994) y el posterior Reglamento (1997) que establece de manera pionera, en una política pública, instancias de participación formal de las comunidades locales
- Constitución 1980: otorga la decisión económica y, en consecuencia, la determinación del uso de los recursos naturales y territorio a los privados, lo que se ejemplifica en:
  - Código de Aguas. Otorga en propiedad los derechos de agua. (<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5605>)
  - Ley Minera. Concesiones Mineras son permanentes y gratuitas (<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=29522>).
  - Ley de Pesca. Derechos de Pesca son por más de 10 años y gratuitos.

- Y salmonicultura. Concesiones son gratuitas y permanentes  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=13315>

## ii. Participación ciudadana

El año 1997, la Comisión Nacional de Medio Ambiente ( CONAMA) promueve el piloto de PAC en EIA (recién aprobado el reglamento), promoviendo su intervención en proyectos con altos grados de conflictividad (Ralco, Trillium, Relleno Sanitario). Implicaba 5 etapas:

- Diagnóstico y focalización (mapa de actores);
- Preparación o apresto (información para la participación);
- Discusión ciudadana (entrega información a la comunidad, motivando la participación de distintos actores y miradas);
- Sistematización de las observaciones ciudadanas (luego de cumplido el plazo, se registraban y ponderaban las observaciones para sus debida respuesta) e; Información de la Resolución de Calificación Ambiental (una vez emitido el informe de evaluación)

Posteriormente, surgen otras iniciativas, desde el estado, por ejemplo: El MOP cuenta con dos guías de participación: Guía de Participación Ciudadana Mapuche en Obras de Infraestructura Región de la Araucanía (2003); y E Guía de Participación Ciudadana en Proyectos de Infraestructura para Pueblos Indígenas de la Macrozona Norte (2007) ([http://www.grn.cl/Manual\\_participacion\\_ciudadana\\_MOP.pdf](http://www.grn.cl/Manual_participacion_ciudadana_MOP.pdf)) y el Ministerio De Energía, que en agosto de 2015 presentó estándar de participación ciudadana para proyectos

No obstante estas iniciativas, la mayoría d ellos procesos han asumido la participación como un proceso de traspaso de información sin que la opinión de los sujetos sea vinculante a la toma de decisiones de los Proyectos

## iii. Conflictos socio-ambientales

Aparejado con la institucionalidad ambiental, en nuestro país comienza a generarse un proceso de toma de conciencia de los diversos problemas ambientales existentes, así como de los impactos de los proyectos de inversión, surgiendo una serie de conflictos que siendo locales, adquieren una reivindicación a nivel nacional. La región de Atacama y, en particular, la comuna de Vallenar ha sido testigo y protagonista de dichos conflictos, destacándose:

- Proyecto minero Las Flechas Alto del Carmen
- Proyecto minero Caserones. Tierra Amarilla
- Proyecto minero Cerro Casale – La Candelaria .Copiapó- Tierra Amarilla
- Central termoeléctrica Guacolda y Central termoeléctrica Punta Alcalde - Huasco
- Central termoeléctrica Castilla. Copiapó

Agudiza lo anterior, que el gobierno de Chile firme el CONVENIO 169, donde se visibiliza comunidades indígenas y genera tensión en el mundo privado, estableciéndose estándares altos para que las comunidades indígenas influyan en la toma de decisiones de los proyectos.

De esta manera, comienzan a surgir una serie de Movimientos ciudadanos, que reivindican tanto temas ambientales como indígenas.

#### iv. Relación empresa - comunidad

La relación entre las empresas y las comunidades locales ha estado sustentada en la DESCONFIANZA y por una relación de poder DESEQUILIBRADA, caracterizada por los siguientes aspectos:

- Las comunidades, poseen altos niveles de desinformación, donde los medios de comunicación de masa asumen un rol importante ya sea profundizando la desinformación o, al contrario, instalando conflictos en la agenda pública; en varias experiencias locales ha habido fractura de las comunidades, estableciendo “bandos” de apoyo a la empresa o de rechazo a ésta; finalmente, los últimos 15 años se ha evidenciado un crecimiento de diversos movimientos ciudadanos
- Las empresas, las primeras experiencias de relaciones comunitarias estuvieron marcadas por una relación asistencial, transándose compensaciones monetarias, lo que sin duda generó un precedente un “prejuicio” difícil de sustraer; por otra parte, la mayoría de las empresas incorporan la relación con las comunidades en su matriz de riesgo, no visualizándolas como un recurso (capital humano, comunitario) para sus proyectos y, por otro lado se asume dicha relación principalmente desde sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y no, desde la compensación, reparación o mitigación socioambiental, lo que refuerza la confusión de prácticas asistencialistas.

#### 4. Análisis contexto socioambiental

La información disponible, nos permite hacer el siguiente análisis de contexto, que orientará los pasos a seguir:

- Existe en la experiencia chilena, una relación empresa-comunidad, basada en la desconfianza
- En la región de Atacama hay una serie de antecedentes de conflictos socio-ambientales, donde las comunidades locales han mostrado un importante empoderamiento.
- En particular, en la comuna de Vallenar existen experiencias poco exitosas de relación empresa comunidad (Barrick – El Morro) que han incidido incluso en la división de las propias comunidades
- Los actores locales han estado expuestos a diversos procesos de participación, por diversos proyectos tanto del mundo público como privado, cuyo énfasis ha estado en procesos informativos, donde la participación se transforma en un proceso más bien instrumental.
- La actual situación de desempleo en la comuna, puede incidir como una facilitador en la aceptabilidad de nuevos proyectos de inversión, no obstante, también se pueden generar falsas expectativas.
- Las principales preocupaciones ambientales de la comuna, se vinculan con el agua, arqueología y desierto florido
- Se levantan expectativas respecto del alcance de la participación: informativo / consultivo / resolutive
- Algunos actores reconocen que el nivel de impacto territorial incide en la participación de las comunidades. Se percibe que un impacto menor generaría mayor aceptabilidad
- Fuerte interconexión y articulación de las dirigentes locales
- Existe una preocupación por la continuidad a lo largo del ciclo del proyecto, ya que en general los procesos son interrumpidos o no se logra conocer la totalidad de éste.
- Dada la actual Ley de Lobby, los servicios públicos No deberían hacer observaciones a la Empresa sobre el proyecto

- Hay una gran disposición de los actores locales a ser parte de procesos de participación transparentes.

## 5. Análisis Perfil del Proyecto y Componentes Ambientales

Como se ha señalado en el informe de actividades, el profesional técnico ambiental ha ido recopilando información de la comuna y ha sostenido un dialogo con la empresa en torno al perfil del proyecto.

Conforme la información pública disponible a la fecha (SEA - DIA), en un radio de 20 km respecto de Aurora del Huasco, hay 6 proyectos fotovoltaicos en distintas etapas de desarrollo. Estos proyectos tienen un rango de tamaño de entre 21 MW y 152 MW. La actividad de desarrollo que existe en la zona indica que la zona tiene experiencia con el desarrollo de parques solares y con ciertas interacciones con desarrolladores solares. No todos los proyectos solares son iguales el tamaño define la magnitud del impacto y la potencial rentabilidad que podría tener los proyectos, por ello es importante que el desarrollador presente a la comunidad como su proyecto es distinto a los otros y como su proceso de desarrollo será distinto a los otros.

Por ejemplo, la empresa Acciona Energía recientemente anunció que iniciará la construcción de la planta fotovoltaica El Romero Solar, en el desierto de Atacama (III Región), con una inversión estimada de US\$343 millones. La nueva instalación fotovoltaica se situada en la comuna de Vallenar y cerca del proyecto del Huasco. Se espera que la planta tenga una potencia máxima de 246,6 megavatios (MWp) y sea la mayor instalación fotovoltaica de las operadas hasta la fecha en América Latina y sea una de las diez mayores instaladas en el mundo<sup>2</sup>. En el proyecto Aurora del Huasco se espera que el monto de inversión este entre los 60 y 80 millones de dólares con una rentabilidad probablemente mucho menor al de Acciona.

Proyectos como el que está construyendo Acciona Energía en la región y la actividad de desarrollo solar se ha activado en la zona que genera más actividad de desarrolladores aproximándose a la comunidad teniendo lo que puede ser discursos muy distintos y definiendo expectativas distintas. Los las empresas desarrolladoras de los proyectos que se identificaron a 20 km de distancia al proyecto fueron las siguientes:

Proyecto	Empresa Desarrolladora Referenciada en SEIA	Pagina Web
Parque Solar Abasol (61,5 MW)	Abantia	www.abantia.com
Planta Fotovoltaica Canto del Agua (21 MW)	Abantia	www.abantia.com
Planta Fotovoltaica Denersol III (30 MW)	Abantia	www.abantia.com
Parque Solar fotovoltaico Tamarico (152 MW)	Celtic Solar Group	www.celticsolargroup.com
Parque Solar fotovoltaico Sol del pacifico (152 MW)	South World Consulting	www.swc.cl
Parque Solar Llano Victoria (25,5 MW)	CGS Renovables	www.cgsrenovables.eu

Dado que el protocolo no define exactamente cómo se involucraran a los servicios e instituciones que evaluarán el proyecto una vez que le proyecto ingrese al sistema de evaluación ambiental, los

<sup>2</sup> <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2015/09/655-646670-9-acciona-inicia-construccion-en-chile-de-una-de-las-mayores-plantas-solares-a.shtml>

evaluadores son un grupo de interés importante para el proyecto y la implementación del protocolo. En Chile actualmente el sistema de evaluación ambiental no facilita la generación formal de alternativas de diseño del proyecto, estas alternativas y opciones se podrían discutir en conversaciones informales con los servicios e instituciones antes de formalmente ingresar al sistema de evaluación ambiental.

Dado el contexto Chileno, para que un proyecto llegue a un estándar más alto de diseño ambiental es necesario que el desarrollador cuente con la mejor información socioambiental relacionada al emplazamiento del proyecto, los estándares socioambientales esperados, que entienda bien la información relevante y que pueda incorporar los mejores estándares e información socioambiental relacionada al emplazamiento del proyecto al diseño del proyecto antes de ingresar al sistema de evaluación ambiental.

El equipo de trabajo recomienda que se definan lineamientos dentro del protocolo para abordar este desafío importante, generándose las siguientes recomendaciones:

- El equipo de trabajo debe profundizar su conocimiento del perfil del proyecto, el plan de estudios, los estándares e información socioambiental que aplican al proyecto, y establecer un proceso para conocer con el desarrollador cómo evolucionara la definición del proyecto para llevar el proyecto a un estándar socioambiental mas alto antes de ingresar al sistema de evaluación ambiental.
- Fomentar que se genere una línea de comunicación más abierta e imparcial entre el servicio evaluador y el desarrollador que ayude a llevar al proyecto a un estándar socioambiental más alto. Para llegar a esto se recomienda tener reuniones técnicas con el servicio de evaluación ambiental para que logren entender bien el protocolo y tengan un conocimiento más profundo apoyar al desarrollador en llevar el proyecto a un estándar socioambiental más alto de la forma más imparcial e objetiva posible.
- Organizar seminarios técnicos con los servicios para explicar el protocolo y conversar sobre su rol dentro de la implementación del protocolo, con la intención ellos conozcan lo que se espera del desarrollador y permitan que el desarrollador defina un proyecto con estándar socioambiental mas alto antes de ser ingresado al sistema de evaluación ambiental. (Se recomienda planificar estos seminarios técnicos durante la fase de colaboración)
- El rol del equipo de trabajo será limitado a hablar sobre el proceso y facilitar una conversación objetiva entre los servicios y el desarrollador. Cualquier conversación sobre el proyecto particular la llevaría el desarrollador, ya que es la responsabilidad del desarrollador definir y tomar decisiones sobre el proyecto.